San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
BELTROM S.A.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

BELTROM S.A.									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
6	50131702-002	CREMA DE LECHE	Litros	UNIDAD	160	LACTOLANDA	PARAGUAY	16.500	2.640.000
8	50221101-001	ARROZ ENTERO PARBOLIZADO	Kilogramos	PAQUETE	8.700	PONY	PARAGUAY	4.500	39.150.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**41.790.000**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 41.790.000 (GUARANÍES CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017.**

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ★ Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de octubre de 2017, 9:12
Para: "BELTROM S.A." <beltrom@beltrom.com.py>

Buenos días, por este medio remitimos la notificación de adjudicación correspondiente a la LPN N° 10/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas" ID N°335.011, según Resolución D. N° 1705/2017 que modifica parcialmente la Resolución D. N° 1655/2017, favor dar acuse de recibo de la misma contestando este correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

NOTIFICACION BELTROM LPN 10.pdf
279K

BELTROM S.A. <beltrom@beltrom.com.py> 11 de octubre de 2017, 9:17
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Buenos Dias El adjunto fue recibido correctamente.-

Favor me podrian enviar el informe de evaluacion de ofertas o eso se pide por Nota.-

Saludos cordiales, aguardo comentario.-
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]
"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
Atte.
SERGIO VILLALBA | BELTROM S.A.
Dpto. de Licitaciones
Tte. Fariña N° 236 esq. Juan P. Escalada - Lambaré
Tel. (021) 902 180 - Int.: 106. Celular: (0991) 711 610

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

FLATWORLD SOLUTIONS S.A.									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
19	50192902-001	FIDEO MOÑITO	Kilogramos	PAQUETE	1.250	FIDESA	NACIONAL	4.400	5.500.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**5.500.000**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 5.500.000 (GUARANÍES CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS * Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de octubre de 2017, 9:14
Para: fsaparaguay@gmail.com

Buenos días, por este medio remitimos la notificación de adjudicación correspondiente a la LPN N° 10/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas" ID N°335.011, según Resolución D. N° 1705/2017 que modifica parcialmente la Resolución D. N° 1655/2017, favor dar acuse de recibo de la misma contestando este correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

NOTIFICACION FLATWORLD LPN 10.pdf
274K

FlatWorld Solutions S.A. <fsaparaguay@gmail.com> 11 de octubre de 2017, 9:33
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Buenos días.

Acuso correcta recepción de la notificación.

Solicito se me confirme que la garantía de fiel cumplimiento de contrato se realiza en base a esta nueva resolución?

Cordial saludo.

Atte.

Abg. Luis Mendoza Larroza
FlatWorld Solutions S.A
Tel: 021 328-3181
0981-731-393
Asunción- Paraguay

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el analisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y eliminelo inmediatamente."

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
5	50192301-008	FLAN	Unidad	POTE	8.400	LACTOLANDA	PY	2.330	19.572.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**19.572.000**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 19.572.000 (GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de octubre de 2017, 9:12
Para: "Marilia Industrial S.R.L." <mariliaindustrial.srl@gmail.com>

Buenos días, por este medio remitimos la notificación de adjudicación correspondiente a la LPN N° 10/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas" ID N°335.011, según Resolución D. N° 1705/2017 que modifica parcialmente la Resolución D. N° 1655/2017, favor dar acuse de recibo de la misma contestando este correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

NOTIFICACION MARILIA LPN 10.pdf
270K

Marilia Industrial S.R.L. <mariliaindustrial.srl@gmail.com> 11 de octubre de 2017, 11:28
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Recibido, muchas gracias

Saludos Cordiales
Fatima Villasboa

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
EL CASTILLO S.A.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

EL CASTILLO S.A.									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
1	50131702-012	LECHE DESCREMADA	Litros	UNIDAD	7.350	PARMALAT	NACIONAL	5.150	37.852.500
2	50131702-011	LECHE ENTERA PASTEURIZADA	Litros	UNIDAD	29.750	PARMALAT	NACIONAL	5.150	153.212.500
3	50131702-014	YOGURT DESCREMADO	Unidad	POTE	27.000	PARMALAT	NACIONAL	1.750	47.250.000
4	50131702-013	YOGURT ENTERO	Unidad	POTE	18.000	PARMALAT	NACIONAL	1.700	30.600.000
7	50151513-001	ACEITE PURO DE GIRASOL	Litros	BIDONES DE 4,5 A 5 LITROS	4.000	ALSAMAR	ARGENTINA	9.600	38.400.000
11	50161509-004	EDULCORANTE	Unidad	FRASCO	200	SI-LIGHT	ARGENTINA	13.950	2.790.000
12	50171550-009	OREGANO	Kilogramos	PAQUETE	10	PRIMICIA	NACIONAL	67.850	678.500
13	50171550-010	PIMIENTA MOLIDA	Kilogramos	PAQUETE	10	PRIMICIA	NACIONAL	86.700	867.000
14	50171550-005	COMINO MOLIDO	Kilogramos	PAQUETE	5	PRIMICIA	NACIONAL	42.950	214.750
17	50171550-008	EXTRACTO DE TOMATE	Kilogramos	UNIDAD	800	BAGGIO 7 DIAS	ARGENTINA	8.900	7.120.000
18	50192902-001	FIDEO SPAGUETTI	Kilogramos	PAQUETE	5.200	GAIA	NACIONAL	3.840	19.968.000
20	50192902-001	FIDEO CARACOLITO	Kilogramos	PAQUETE	1.250	GAIA	NACIONAL	3.840	4.800.000
21	50192902-001	FIDEO TALLARIN LAMINADO	Kilogramos	PAQUETE	1.750	GAIA	NACIONAL	4.080	7.140.000
22	50221102-004	HARINA DE TRIGO TIPO 000	Kilogramos	BOLSA	11.200	COMPAL	NACIONAL	2.950	33.040.000
23	50221102-006	ALMIDON DE MAIZ	Kilogramos	CAJA	200	PRIMICIA	NACIONAL	6.400	1.280.000
24	50171832-001	MAYONESA SACHET	Kilogramos	UNIDAD	500	FANACOA	ARGENTINA	16.100	8.050.000
25	50171830-002	MOSTAZA	Kilogramos	UNIDAD	250	SAVORA	ARGENTINA	18.200	4.550.000
30	50171549-001	YERBA MATE	Kilogramos	PAQUETE	1.800	EL CONDOR	NACIONAL	10.500	18.900.000
33	50181904-001	GALLETA MOLIDA	Kilogramos	PAQUETE	650	GAIA	NACIONAL	4.750	3.087.500

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

35	50131801-001	QUESO PARAGUAY PRENSADO	Kilogramos	UNIDADES (PANES DE 3 A 5 KILOS)	3.400	TRÉBOL	NACIONAL	33.000	112.200.000
36	50131606-002	HUEVO COLORADO TIPO A	Unidad	UNIDAD	18.000	YEMITA	NACIONAL	680	12.240.000
39	50181709-001	LEVADURA FRESCA	Kilogramos	UNIDAD	420	PARALEVA	NACIONAL	8.500	3.570.000
42	50171831-001	SALSA DE SOJA	Unidad	FRASCO	360	PRIMICIA	NACIONAL	7.200	2.592.000
72	50221101-006	POROTO COLORADO	Kilogramos	BOLSA	200	PRIMICIA	NACIONAL	12.000	2.400.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**552.802.750**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 552.802.750 (GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de octubre de 2017, 9:08
Para: fernando.gil@elcastillo.com.py

Buenas tardes, por este medio remitimos la notificación de adjudicación correspondiente a la LPN N° 10/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas" ID N°335.011, según Resolución D. N° 1705/2017 que modifica parcialmente la Resolución D. N° 1655/2017, favor dar acuse de recibo de la misma contestando este correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

NOTIFICACION EL CASTILLO LPN 10.pdf
467K

Fernando Gil <fernando.gil@elcastillo.com.py> 12 de octubre de 2017, 7:22
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Recibido.-

Fernando Gil

De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@med.una.py]
Enviado el: miércoles, 11 de octubre de 2017 11:08 a.m.
Para: fernando.gil@elcastillo.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señor
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
45	50112001-017	CARNAZA DE PRIMERA (NEGRA, BOLA DE LOMO Y RABADILLA)	Kilogramos	UNIDAD	18.400	FRIGOCHACO	NACIONAL	35.800	658.720.000
46	50112001-003	CARNAZA BLANCA	Kilogramos	UNIDAD	6.400	FRIGOCHACO	NACIONAL	32.500	208.000.000
47	50112001-008	PECETO	Kilogramos	UNIDAD	6.400	FRIGOCHACO	NACIONAL	34.800	222.720.000
48	50111510-001	MUSLO DE POLLO	Kilogramos	CAJA	9.800	PECHUGON	NACIONAL	11.500	112.700.000
49	50111510-003	PECHUGA DE POLLO	Kilogramos	CAJA	9.800	PECHUGON	NACIONAL	11.200	109.760.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**1.311.900.000**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 1.311.900.000 (GUARANÍES MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS * Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de octubre de 2017, 9:10
Para: walter Guillen <wguillen87@gmail.com>

Buenos días, por este medio remitimos la notificación de adjudicación correspondiente a la LPN N° 10/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas" ID N°335.011, según Resolución D. N° 1705/2017 que modifica parcialmente la Resolución D. N° 1655/2017, favor dar acuse de recibo de la misma contestando este correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

NOTIFICACION FRANCISCO LPN 10.pdf
309K

wguillen87 <wguillen87@gmail.com> 12 de octubre de 2017, 7:29
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Recibido gracias

Enviado desde Samsung Mobile

-------- Mensaje original --------
De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones
Fecha:11/10/2017 11:10 (GMT-04:00)
A: walter Guillen
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017
[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificacion de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
TAPE PYTA S.A.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

Tape Pyta <tapepyta@click.com.py>
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

12 de octubre de 2017, 11:43

RECIBIDO

SALUDOS

AIDA MARECOS/TAPE PYTA S.A

De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@med.una.py]
Enviado el: jueves, 12 de octubre de 2017 09:05 a.m.
Para: tapepyta@click.com.py
Asunto: Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de la Prof. Aida Aquino
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de la Prof. Aida Aquino									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
10	50161509-002	AZUCAR BLANCA	Kilogramos	PAQUETE	9.500	VILLALBA	NACIONAL	6.700	63.650.000
27	50171707-001	VINAGRE BLANCO	Litros	UNIDAD	480	LA COPA	NACIONAL	9.560	4.588.800
31	50192401-006	DURAZNO EN AMILBAR	Unidad	UNIDAD	2.400	SUN	NACIONAL	10.570	25.368.000
43	50192901-001	ÑOQUIS PRE ELABORADO	Kilogramos	PAQUETE	600	GUSTA MAS	NACIONAL	11.600	6.960.000
44	50192901-006	MASA PARA PASCUALINA DE HARINA BLANCA	Unidad	PAQUETE	1.460	GUSTA MAS	NACIONAL	6.300	9.198.000
71	50221102-003	HARINA DE MAIZ PRE-COCIDA	Kilogramos	BOLSA	1.700	GRANOPAR	NACIONAL	6.750	11.475.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**121.239.800**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 121.239.800 (GUARANÍES CIENTO VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

12 de octubre de 2017, 13:08

Contacto ARTE CULINARIO <contacto@arteculinario.com.py>
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Remito acuse de recibido.
Un saludo
Atte

Dr. Enrique Gustavo Farías Aquino
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

<NOTIFICACION ARTE LPN 10.pdf>

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
53	50101538-018	CEBOLLA DE BULBO MEDIANA	Kilogramos	CAJA	7.200	TIERRA NUEVA	NACIONAL	3.475	25.020.000
58	50101538-011	PAPA NEGRA	Kilogramos	BOLSA	14.500	TIERRA NUEVA	ARGENTINA	4.275	61.987.500
63	50101538-023	TOMATE PERITA	Kilogramos	CAJA	9.250	AGROVILL	NACIONAL	6.450	59.662.500
65	50101538-024	ZANAHORIA	Kilogramos	BOLSA	3.840	AGROVILL	NACIONAL	3.875	14.880.000
67	50101634-009	PERA DE AGUA FRESCA	Unidad	CAJA	9.000	AGROVILL	ARGENTINA	1.700	15.300.000
69	50101634-006	MANZANA ROJA MEDIANA	Unidad	CAJA	20.400	AGROVILL	ARGENTINA	1.700	34.680.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**211.530.000**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 211.530.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ★ Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

Gustavo Noguera <quinogus@gmail.com> 12 de octubre de 2017, 13:17
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Cumplimos en acusar recibo de la notificación de Adjudicación del la LPN N° 10/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas" ID N°335.011, en fecha 06/10/17.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
50	50101538-013	ACELGA FRESCA	Unidad	UNIDAD	1.120	FEDAGRO	NACIONAL	1.280	1.433.600
51	50101538-001	AJO (CABEZA N°6)	Unidad	UNIDAD	2.400	FEDAGRO	NACIONAL	1.450	3.480.000
52	50101538-015	BERENJENA	Kilogramos	CAJA	200	FEDAGRO	NACIONAL	6.900	1.380.000
54	50101538-019	CEBOLLITA DE HOJA	Unidad	UNIDAD	960	FEDAGRO	NACIONAL	1.300	1.248.000
55	50101538-008	LECHUGA BLANCA FRESCA	Unidad	UNIDAD	4.000	FEDAGRO	NACIONAL	1.680	6.720.000
56	50101538-007	ESPINACA	Unidad	UNIDAD	1.120	FEDAGRO	NACIONAL	1.750	1.960.000
57	50101538-009	LOCOTE VERDE	Kilogramos	CAJA	1.200	FEDAGRO	NACIONAL	7.150	8.580.000
59	50101538-021	REMOLACHA	Kilogramos	BOLSA	140	FEDAGRO	NACIONAL	6.900	966.000
60	50101538-012	PEPINO	Kilogramos	CAJA	150	FEDAGRO	NACIONAL	6.960	1.044.000
61	50101538-010	PEREJIL	Unidad	UNIDAD	800	FEDAGRO	NACIONAL	870	696.000
62	50101538-022	REPOLLO BLANCO FRESCO	Kilogramos	CAJA	195	FEDAGRO	NACIONAL	4.800	936.000
64	50101538-026	ZAPALLITO DE TRONCO	Kilogramos	CAJA	1.600	FEDAGRO	NACIONAL	5.700	9.120.000
66	50101538-025	ZAPALLO	Kilogramos	BOLSA	8.400	FEDAGRO	NACIONAL	2.450	20.580.000
68	50101634-002	BANANA	Kilogramos	CAJA	400	FEDAGRO	NACIONAL	2.900	1.160.000
70	50221001-002	CHOCLO FRESCO DESGRANADO	Kilogramos	BOLSA	960	FEDAGRO	NACIONAL	10.500	10.080.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**69.383.600**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 69.383.600 (GUARANÍES SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS * Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

Federico Amarilla <fedeamarilla@hotmail.com>
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

12 de octubre de 2017, 13:21

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla									
Item	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluído)**	**Precio Total (IVA incluído)**
50	50101538-013	ACELGA FRESCA	Unidad	UNIDAD	1.120	FEDAGRO	NACIONAL	1.280	1.433.600
51	50101538-001	AJO (CABEZA N°6)	Unidad	UNIDAD	2.400	FEDAGRO	NACIONAL	1.450	3.480.000
52	50101538-015	BERENJENA	Kilogramos	CAJA	200	FEDAGRO	NACIONAL	6.900	1.380.000
54	50101538-019	CEBOLLITA DE HOJA	Unidad	UNIDAD	960	FEDAGRO	NACIONAL	1.300	1.248.000
55	50101538-008	LECHUGA BLANCA FRESCA	Unidad	UNIDAD	4.000	FEDAGRO	NACIONAL	1.680	6.720.000
56	50101538-007	ESPINACA	Unidad	UNIDAD	1.120	FEDAGRO	NACIONAL	1.750	1.960.000
57	50101538-009	LOCOTE VERDE	Kilogramos	CAJA	1.200	FEDAGRO	NACIONAL	7.150	8.580.000
59	50101538-021	REMOLACHA	Kilogramos	BOLSA	140	FEDAGRO	NACIONAL	6.900	966.000
60	50101538-012	PEPINO	Kilogramos	CAJA	150	FEDAGRO	NACIONAL	6.960	1.044.000
61	50101538-010	PEREJIL	Unidad	UNIDAD	800	FEDAGRO	NACIONAL	870	696.000
62	50101538-022	REPOLLO BLANCO FRESCO	Kilogramos	CAJA	195	FEDAGRO	NACIONAL	4.800	936.000
64	50101538-026	ZAPALLITO DE TRONCO	Kilogramos	CAJA	1.600	FEDAGRO	NACIONAL	5.700	9.120.000
66	50101538-025	ZAPALLO	Kilogramos	BOLSA	8.400	FEDAGRO	NACIONAL	2.450	20.580.000
68	50101634-002	BANANA	Kilogramos	CAJA	400	FEDAGRO	NACIONAL	2.900	1.160.000
70	50221001-002	CHOCLO FRESCO DESGRANADO	Kilogramos	BOLSA	960	FEDAGRO	NACIONAL	10.500	10.080.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**69.383.600**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750

Fedagro
Finca 1148 Tucarapita Cañada - Altos
Tel.: 6838.10, Int.: 102 Cel.: 0[illegible]437
uoc@med.una.py

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal San Lorenzo -Paraguay

recibido

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS

2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **₲ 69.383.600 (GUARANÍES SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS)**.Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas hasta el de **8 de noviembre de 2.017**.

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también el Certificado de Cuenta Bancaria (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101 (Declaración Jurada del Impuesto al Valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal)**, los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Fedagro

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 683940, Int. 162
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. Lopez
y Cnel. Caraj
San Lorenzo - Paraguay

Recibido

Enviado desde Outlook

De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>
Enviado: jueves, 12 de octubre de 2017 03:16 p.m.
Para: fedeamarilla@hotmail.com
Asunto: Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señora
LAURA MARIA CUBILLA FISCHER
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS * Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de octubre de 2017, 9:15
Para: licitaciones@sistenet.com.py

Buenos días, por este medio remitimos la notificación de adjudicación correspondiente a la LPN N° 10/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas" ID N°335.011, según Resolución D. N° 1705/2017 que modifica parcialmente la Resolución D. N° 1655/2017, favor dar acuse de recibo de la misma contestando este correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

NOTIFICACION LAURA LPN 10.pdf
119K

licitaciones@sistenet.com.py <licitaciones@sistenet.com.py> 11 de octubre de 2017, 9:29
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

DOCUMENTO RECIBIDO,

CARLOS GALEANO

DPTO. LICITACIONES

De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@med.una.py]
Enviado el: miércoles, 11 de octubre de 2017 11:16 a.m.
Para: licitaciones@sistenet.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Libre de virus. www.avast.com

San Lorenzo, 11 de octubre de 2.017

Señores
CONTIPARAGUAY S.A.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2.017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2.017-2.018", con ID Nº 335.011, según la **Resolución D. Nº 1.705/2.017**, que modifica parcialmente la Resolución D. Nº 1.655/2.017.

Detalle de la adjudicación:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN		
Nº	**EMPRESA**	**MONTO EN GUARANIES**
1	EL CASTILLO S.A.	552.802.750
2	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO de Aida Aquino	121.239.800
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ZENA	1.311.900.000
4	D&M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	211.530.000
5	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	19.572.000
6	BELTROM S.A.	41.790.000
7	FEDAGRO de Federico Ysaac Amarilla	69.383.600
8	FLATWORLD SOLUTIONS S.A.	5.500.000
TOTAL		**2.333.718.150**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ★ Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 11 de octubre de 2017, 9:16
Para: contiparaguay-licitaciones@contilatin.com

Buenos días, por este medio remitimos la notificación de adjudicación correspondiente a la LPN N° 10/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas" ID N°335.011, según Resolución D. N° 1705/2017 que modifica parcialmente la Resolución D. N° 1655/2017, favor dar acuse de recibo de la misma contestando este correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

NOTIFICACION CONTI LPN 10.pdf
119K

Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contilatin.com> 11 de octubre de 2017, 9:19
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>
Cc: ContiParaguay-Licitaciones <contiparaguay-licitaciones@contilatin.com>

Buenos días,

Confirmo recepción.

Saludos Cordiales

From: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@med.una.py]
Sent: miércoles, 11 de octubre de 2017 11:16 AM
To: ContiParaguay-Licitaciones <contiparaguay-licitaciones@contilatin.com>
Subject: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 10/2017 SEGÚN RESOLUCIÓN D. N° 1705/2017

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."